

Expediente

946/2022 - 10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N° 1871 - GRINOR S.A. - Solicita planos de una ubicación dada.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: GRINOR S.A Fecha ingresado: 15/07/2022 Información req.: SOLICITUD DE PLANOS DE UBICACION Número: 01871 CI: 212844680016

Extractado

SIP N° 1871 - GRINOR S.A. - Solicita planos de una ubicación dada.-

Decreto

Montevideo, 17 de agosto de 2022.-

R.S.G. N° 262/2022

VISTO: la petición formulada por la empresa GRINOR S.A, en la cual solicita planos de interferencia de red de agua potable y saneamiento, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General, a través de Gerencia Región Centro, Jefatura Técnica Canelones Sur y Sub Gerencia General Operativa brinda la información solicitada en los pasos electrónicos Nros. 5 y 8.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por la por la empresa Grinor S.A, relativo a planos de interferencia de red de agua potable y saneamiento en una ubicación dada.-

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✓ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 18/08/2022 16:42:23 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-